

“Bajo esta piedra hundirás tu iglesia”, retablo escénico, denuncia caso del albergue Ciudad de los Niños

- *Un Colectivo, de Sara Pinedo, realiza un ejercicio de memoria y reparación simbólica sobre este hecho acontecido en Guanajuato contra niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad intelectual por parte del sacerdote Pedro Gutiérrez Farías*
- *La propuesta escénica, que cuestiona los vínculos entre el Estado y la Iglesia, fue realizada con apoyo de la convocatoria del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Guanajuato 2025*
- *Este proyecto que entrelaza lenguajes poéticos, lúdicos, jurídicos, religiosos, mediáticos y de protesta, a través de un coro, ballet folklórico y una banda que canta y baila por justicia, tendrá 4 únicas presentaciones en el Teatro Santa Catarina en Coyoacán, del 19 al 22 de febrero*

Desde Guanajuato, uno de los estados más conservadores del país y con una histórica cercanía entre el poder político y la Iglesia católica, surge **Bajo esta piedra hundirás tu iglesia**, proyecto escénico de Un Colectivo, **escrito y dirigido por Sara Pinedo**, que apuesta por el teatro documental como ejercicio de memoria, denuncia y reparación simbólica sobre el caso del albergue Ciudad de los Niños, en Salamanca, y en su responsable, el sacerdote Pedro Gutiérrez Farías, acusado de graves violaciones a los derechos humanos.

La propuesta escénica cuenta con el apoyo de la convocatoria del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Guanajuato 2025, se estrenó el 7 de febrero en el Centro de las Artes de Guanajuato, en Salamanca, tras lo cual, **Teatro UNAM** la albergará como parte de su programación del 19 al 22 de febrero en el Teatro Santa Catarina y, posteriormente, dará una función el 27 de febrero en el Teatro de la Ciudad de Irapuato.

Bajo esta piedra hundirás tu iglesia parte de una investigación profunda y una dramaturgia de archivo, para visibilizar uno de los casos más dolorosos y silenciados de violencia sistemática contra niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad intelectual, en el que se documentaron tortura, violencia física y sexual, así como apropiación ilegal de menores. Aunque las primeras denuncias surgieron en 2008 y se confirmaron los abusos entre los años 2016 y 2020, las acciones legales fueron tardías e insuficientes. El sacerdote murió en 2020 sin enfrentar justicia, dejando una herida abierta que hoy el teatro nombra.

La obra cuestiona los vínculos entre el Estado y la Iglesia, evidencia la impunidad estructural y reivindica el arte como espacio para imaginar otras formas de justicia que no revictimicen: “Con este proceso seguimos explorando las formas en que el arte puede constituir un gesto de reparación y transformación de los tiempos: Mudarse a la grieta como oportunidad de incidencia en lo presente, pasado y futuro, conjugando disciplinas artísticas, profanaciones de lo eclesiástico, lo jurídico y la imaginación política”, explicó Sara Pinedo.



Cuenta con una instalación escénica y una dramaturgia de archivo que entrelaza lenguajes poéticos, lúdicos, jurídicos, religiosos, mediáticos y de protesta, cuya base conceptual es la noción de diagrama del artista y crítico cultural Marcelo Expósito (España) y del Atlas Mnemosyne del historiador de arte Aby Warburg (Alemania).

“En nuestra profanación de estos conceptos proponemos una escena que superpone imágenes y otras textualidades, sonoras, corporales, verbales, entre otras, de distintos tiempos y espacios, principalmente clericales y jurídicas, para mostrar relaciones que quizá no se advierten en un orden lineal. Aparecen también figuras de poder y heroínas reales, como la periodista Kennia Velázquez quien dio a conocer el caso, un coro, ballet folklórico y una banda de ‘palomas no blancas’ que cantan y bailan por justicia. El trabajo corporal se desarrolla a partir de la piedra de molino como metáfora de aquello que parece inamovible, y que al ser intervenido revela su posibilidad de transformación desde una ética de la liberación”, detalló.

La obra se nutre con un archivo amplio y heterogéneo: documentos jurídicos, materiales audiovisuales, discursos públicos y registros históricos, resignificados desde el arte como un espacio de ternura rebelde, donde conviven danzas regionales y música pop de los años ochenta, noventa y dosmiles. El diseño sonoro de Homero Guerrero reinterpreta este acervo musical para situarlo en presentes disruptivos y utópicos, mientras que el vestuario y las máscaras de Eva de la Rosa transitan entre lo folklórico, lo distópico y lo icónico de la cultura pop.

“El albergue Ciudad de los Niños contaba con amplia variedad de actividades artísticas, además de las eclesiásticas, como danza regional, teatro, banda, mariachi, y canto coral; las cuales fueron uno de sus principales distintivos. Luego sabríamos que en muchos casos la participación era obligada al grado de la violencia física; además, se percibían recursos que no llegaban a beneficiar a las personas habitantes del albergue”, detalló la dramaturga.

Sara Pinedo añadió que en ***Bajo esta piedra hundirás tu iglesia*** las coreografías, recitales y cantos no son solo un recurso escénico; sino una forma de compartir testimonio y documento: “La única forma de hacerle frente a un tema tan doloroso y complejo como éste era recordar que la imaginación, la memoria, la colectividad y el juego son territorios de resistencia que compartimos con la niñez y acudimos a ellos como un gesto poético de restitución”.

La iluminación y el espacio, diseñados por Diana Echaury, proponen dispositivos escénicos no convencionales y lúdicos. A lo largo del proceso, talleres abiertos impartidos por Alfonso Carrillo y José Juan González fortalecen el trabajo comunitario, integrando a niñeces y a vecinas y vecinos del barrio. El equipo creativo —Alejandro Carrillo, Cuauhtémoc Vázquez y Sara Pinedo— consolida así un proceso de creación colectiva que articula investigación, producción y diseño artístico para el estreno y su primera y breve temporada.

Bajo esta piedra hundirás tu iglesia, con la participación en escena de Fernanda Escobedo, Juan Manuel Pérez, Soledad Escobedo, Miguel Field, Cuauhtémoc Vázquez y José Juan González Arredondo, invita al público a mirar de frente aquello que ha sido ocultado, a compartir la memoria como acto colectivo y a preguntarse, desde el teatro, qué significa hoy la justicia y cómo podemos imaginarla de otro modo.

“Ciudad de los Niños ha sido un tema silenciado al menos por un lustro -desde que murió Pedro Gutiérrez-, y decidimos abrir el proceso en Salamanca a través de una charla y posteriormente el estreno, con el deseo de continuar dialogando sobre los hallazgos de la investigación. El público nos regaló imágenes, indignación, un pañuelo púrpura, pero sobre todo nos dio el reconocimiento de hacer del teatro un espacio necesario para mostrar la herida, la impunidad y para aportar a la no repetición”, destacó Sara Pinedo.



Este montaje es el primer capítulo de la “**Trilogía del Simulacro**”, proyecto desarrollado por la creadora escénica, gestora y artista Sara Pinedo en el marco del Sistema Nacional de Creadores de Arte (2023–2026), donde la investigación y la creación escénica se entrelazan para explorar cómo el arte puede funcionar como un gesto de reparación simbólica y una herramienta para transformar nuestra relación con el tiempo, la memoria y la ley.

Un Colectivo apuesta por la creación colectiva, la práctica documental y comunitaria, procesos antropológicos y pedagógicos, la exploración de la escena liminal, y el arte crítico y participativo. Su trabajo ha circulado por el país y el extranjero; además de festivales nacionales e internacionales. Forma parte del programa Voces del Sur del Fringe Festival de Edimburgo. Desde el 2014 colabora en proyectos de arte comunitario en el estado de Guanajuato, con Teatro del Puerto (Salamanca, Gto.) y Lxs de Abajo (San Juan de Abajo, León).

Bajo esta piedra hundirás tu iglesia se presenta en el **Teatro Santa Catarina** (Jardín Santa Catarina 10, Coyoacán, cerca del metro Viveros) del **19 al 22 de febrero**, con funciones jueves y viernes a las 20 horas, sábado a las 19 horas y domingo a las 18 horas. Los boletos tienen un costo de \$30 el #JuevesPUMA para público general y \$150 el resto de los días, con 50% de descuento para estudiantes, docentes, exalumnos y personas con discapacidad. La taquilla está abierta dos horas antes de cada función y recibe solo pago en efectivo. Para más información se puede consultar la página www.teatrounam.com.mx y las redes sociales de @TeatroUNAM; así como de @uncolectivo.

